

PEI



Colegios Bicentenario Padre Manuel d'Alzon



NUESTRA HISTORIA

En 1998, en nuestra Provincia se comenzó a gestar un sueño: contar con un Colegio bien equipado en Lota. Ese año, ENACAR, la Empresa Nacional del Carbón, inició la venta de activos y terrenos que les pertenecían. Justo antes del último día de la presentación de propuestas para adquirir terrenos, nos enteramos que se estaba licitando un sitio irregular de unos 11.000 mts. cuadrados. El Superior provincial autoriza participar en la licitación de ese terreno; se iniciaba así un camino que no estuvo exento de trabas y dificultades.

Ese mismo año 2000, la Iglesia celebraba un Año Jubilar y la Congregación de los Agustinos de la Asunción, sus 150 años de fundación. Con motivo de este sesquicentenario, la Congregación decidía en la sesión de su Capítulo general de 1999, realizar un gesto profético que fuera un acto de solidaridad con los más pobres. Las diversas Provincias religiosas fueron invitadas a proponer una realización significativa en este sentido, por lo cual cada comunidad de nuestra Provincia debió comprometerse a participar en el financiamiento de esta realización lanzando, a su vez, llamados a la solidaridad en torno a ella, tanto de personas como de instituciones.

Los criterios que se debían considerar para presentar proyectos decían relación a que esta obra tenía que ir en provecho de los más pobres, que abriera nuevas perspectivas, que mirando al porvenir pudiera tener continuidad en el tiempo, que supusiera un nuevo compromiso de nuestra parte, que fuera llevado a cabo por un grupo y no sólo por una persona para

asegurar su continuidad, que manifestara un aspecto de nuestro carisma y que el compromiso no sólo fuera financiero sino humano implicando un cambio en las personas.

En la Congregación se presentaron 17 proyectos: 6 por Europa, 5 por África, 4 por América latina, 1 por Asia y 1 a nivel internacional. Finalmente fueron seleccionados seis proyectos:

+ Rumania: La creación de un hogar para niños huérfanos mayores de 14 años, en Moldavia.

+ Bélgica. Apertura en Bruselas de una oficina de acompañamiento a personas en situación de pobreza o desfavorecidas (lisiados, indocumentados...) para ayudarlos a recuperar sus derechos en la sociedad.

+ Costa de Marfil. A petición de su arzobispo, fundación de una comunidad asuncionista interprovincial en Abidjan para lanzar un diario católico que contribuya a un debate de opinión democrática inexistente.

+ Chile: Construcción de un anexo para el secundario al Colegio de Lota ya existente, para permitir que los alumnos de Enseñanza básica del colegio asuncionista continúen sus estudios de Enseñanza media. Su objetivo era ofrecer un buen nivel de educación y capacitación para todos los jóvenes del golfo de Arauco. Este proyecto fue suscrito unánimemente por el Consejo de Provincia.

+ México: Creación de un Centro de Promoción Humana para los indígenas, en Huahuchinango, en colaboración con laicos y el acuerdo de la diócesis del lugar y otras organizaciones y comunidades religiosas del lugar.

+ Francia: Posibilitar la acogida de jóvenes vietnamitas candidatos a la vida sacerdotal, como

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



una ayuda a la Iglesia de Vietnam. Hasta ahora se han recibido 10 jóvenes y con este proyecto estarían en condiciones de acoger a otros diez.

En un primer momento, de acuerdo a las posibilidades financieras, se dio inicio a los proyectos de Rumania y Bruselas, con el compromiso de que cada año, el Consejo de Congregación haría una evaluación de estos proyectos que serían estimulados por el Consejo general en unión con las Provincias concernidas.

En este contexto, a fines de ese año 2000, en nuestra Provincia se imprimió y se hizo llegar a las comunidades un tríptico presentando los proyectos que la Congregación asumiría, a fin de solicitar la colaboración financiera de personas e instituciones en la realización de estos seis proyectos seleccionados en beneficio de los pobres y de las jóvenes Iglesias.

El entonces arzobispo de Concepción, Mons. Antonio Moreno Casamitjana, con fecha 31 de marzo de 2001, apoyaba el proyecto ante el Nuncio Apostólico en Chile, el Cardenal Ángel Sodano, explicitando que el costo estimado ascendía a US\$ 1.100.000.- y que ya se contaba con un aporte fiscal de US\$ 500.000.-

Efectivamente, en enero de 2001 el Gobierno de Chile aportaba esa cantidad para la construcción de Establecimientos Educativos, lo que representaba un poco menos de la mitad del proyecto, pero que permitió completar la primera etapa de la construcción del Colegio.

En mayo de 2001 se comienza a trabajar con una empresa constructora, sin dinero pero con muchas ganas.

Con fecha 4 de junio de 2001 el Superior provincial,

P. Miguel Fuentealba, con la firma de sus dos Asistentes provinciales, PP. Héctor García y Ricardo Arellano, solicitan al Superior general la autorización para construir un Colegio de Enseñanza Secundaria en la ciudad de Lota, decisión ya tomada por el Consejo de Congregación del año 2000.

El 4 de marzo de 2002, sin haber terminado la construcción, se comenzaron las clases con 170 alumnos. Las inscripciones se habían comenzado en septiembre del año anterior. Y el lunes 25 de noviembre de ese mismo año 2002 se inaugura el Colegio oficialmente.

Atrás quedaban las dificultades y tantos problemas suscitados a través de sus diversas etapas hasta ver coronados los esfuerzos realizados: un Colegio en Lota que ayudara a formar a hombres y mujeres, enraizados en Jesucristo y al servicio de la sociedad. Este Colegio en Lota se define al servicio del desarrollo y la promoción humana de los niños, niñas y jóvenes de la Zona del Carbón, elevando su calidad de vida a través de la educación.

Rengo, 16 de septiembre de 2014

P. Miguel Fuentealba Melo, a.a.

AMOR PACIENCIA
PERSEVERANCIA JUSTICIA
SOLIDARIDAD SABIDURÍA
PAZ UNIDAD
ALEGRÍA
PRUDENCIA
RESPECTO



NUESTRA VISIÓN

Hacer de nuestros estudiantes mujeres y hombres libres, solidarios, íntegros y felices, capaces de conseguir sus sueños, a la luz del evangelio y con las competencias necesarias para liderar los cambios y los desafíos de la cultura actual y local.

NUESTRO CONTEXTO.

El colegio Padre Manuel d'Alzon, se ubica en la ciudad de Lota, provincia de Concepción, Región del Bío-Bío. La comuna fue parte de una riqueza minera que hoy sólo es parte de un pasado histórico, con gente de sacrificio, que brindó diversos beneficios y ayudó a impulsar la economía de nuestro país.

La comuna de Lota en los últimos 20 años ha sufrido una serie de transformaciones sociales y culturales. Desde la caída del auge del carbón y el posterior cierre de las minas, desde el Estado de Chile se han realizado acciones de reconversión laboral, las que han fracasado en su intención de lograr nuevos puestos de trabajo, así como diversificar la producción de riqueza.

Desde esta perspectiva, la falta de oportunidades, de puestos de trabajos y de centros de producción, ha profundizado la condición de pobreza de los habitantes de Lota, siendo de las comunas en el país con mayor índice de cesantía.

Sin embargo, se pueden observar algunas iniciativas que buscan mitigar la vulnerabilidad de los lotinos, creándose Centros de Formación Técnica, como CFT Lota-Arauco, se han potenciado los empleos de emergencia y acciones dedicadas a la cultura como el Pabellón 83. Con todo, estas acciones no han sido suficientes para romper el circuito de pobreza que se impone desde la falta de proyectos como ciudad, una educación deficiente y la falta de oportunidades. El colegio Padre Manuel d'Alzon se encuentra inmerso en este contexto social, debe sortear flagelos como: drogadicción, alcoholismo, violencia intra-familiar, deserción escolar, embarazo adolescente, etc.

El estudiante que acude a nuestras aulas, proviene de familias esforzadas, que ven en el colegio la posibilidad de acceder a una educación de calidad, exigente y que puede permitirles el ingreso a la universidad o estudios superiores, como posibilidad de surgir socialmente. Sin embargo, muchos de ellos viven experiencias familiares de soledad, debido a la necesidad de trabajar ambos padres, otros son entregados al colegio sin mayor compromiso de sus cuidadores, así como quienes reciben apoyo y compañía de su familia para cursar exitosamente sus estudios.

Por el compromiso que el colegio muestra en la formación de sus estudiantes, es posible encontrar un ambiente escolar de respeto y participación, siendo la comunidad escolar un factor protector de nuestros estudiantes ante situaciones que socialmente los exponen a peligros que atentan contra su desarrollo integral.

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



SELLOS

Los sellos que marcan y sobre los cuales se construye nuestro Proyecto Educativo Institucional son:

La inclusión, el desarrollo integral del estudiante, los valores necesarios para la vida en comunidad, iniciativa, pensamiento crítico, fe religiosa, colaboración y trabajo en equipo y el interés por el desarrollo del contexto local.

MISIÓN

Educar a los estudiantes de la zona del carbón en los valores que los ayuden a vivir en sociedad, en paz e igualdad de oportunidades con una pedagogía que los empuje a ser críticos de la realidad actual y que aporten tanto el desarrollo individual, local y nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Generar una organización que propicie los aprendizajes, la inclusión, y el desarrollo integral en todos los espacios de nuestro establecimiento. Fomentando los valores de nuestro ideario para el desarrollo personal, local y nacional.
- Estimular prácticas pedagógicas que motiven

al estudiante a ser protagonistas de su aprendizaje, considerándolos como actores activos, con intereses y sueños.

- Formar estudiantes y familias con capacidad de creer en sus competencias y en el cambio, así como en la mejora de la realidad personal, local y nacional como un aporte de su generación al desarrollo de su familia, comuna y país.

PERFIL DEL ESTUDIANTE ASUNCIONISTA

La Fundación Educativa Colegios Asuncionista se propone formar jóvenes con un perfil:

- Personas con una consistente formación espiritual; es decir, formar hombres y mujeres de manera en todas las dimensiones de su ser.
- Personas con conocimientos y convicciones: hombres y mujeres de carácter, capaces de reflexión y de juicio, que busquen la verdad y que caminen hacia una mayor libertad.
- Personas fraternas, con sentido del bien común, de compartir y de la justicia.
- Personas capaces de insertarse en la sociedad a la

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



que pertenecen, de participar en el desarrollo social y cultural del pueblo del cual forman parte, abiertos a los valores y a las expresiones de las demás culturas para que el mundo sea más humano; es decir, más conforme al proyecto de Dios.

- Creyentes con una fe reflexionada que vaya a lo esencial y que ilumine su vida personal y profesional.
- Personas con educación de calidad que les permita proyectarse en una vida profesional de excelencia.

PERFIL DEL PROFESOR ASUNCIONISTA

Según se declara en el Ideario de la Educación al Estilo de la Asunción, el perfil de los docentes de nuestro colegio se enfoca a:

1. El cuerpo de profesores de nuestros establecimientos debe imitar la pedagogía de Dios.
2. Dios en su infinita bondad desarrolla un itinerario pedagógico en su relación con la humanidad, en el que es posible ver:
 - a. Una actitud amorosa, paciente y misericordiosa. Dios se sacrifica por la humanidad en la persona de su Hijo.
 - b. Dios conoce a cada una de sus creaturas.
 - c. Dios habla en lenguaje humano. Su Palabra puede

ser oída por todos.

d. Dios busca entre los mismos hombres, personas que sean capaces de colaborar en este proyecto pedagógico de salvación.

e. Dios corrige con amor.

f. Dios confía en lo que ha creado y respeta su libertad.

Nuestros Docentes han de:

1. Amar su trabajo, especialmente sus estudiantes hasta el sacrificio personal, que se representa en buscar y entregar siempre lo mejor de sí. Para que antes de enseñar contenidos, sean ejemplos de vida y moral para las personas que forman.
2. Conocer sus estudiantes, los contextos de los que provienen, su situación familiar, sus deseos y aspiraciones. No es posible enseñar sin conocer al discípulo. De lo contrario es un adoctrinamiento.
3. Relacionarse con sus estudiantes desde la empatía y la disciplina. Hablar su lenguaje para enseñar de forma clara y directa, y que el estudiante aprenda nuevos discursos y lenguajes.
4. Aceptar formarse para mejorar constantemente la propia práctica pedagógica y educativa. Un docente que no está dispuesto a aprender no logra enseñar.
5. Apegarse a las mejores prácticas pedagógicas sin dogmatizar las formas conocidas, comprendiendo que nadie puede aprender integralmente en la individualidad; de lo contrario, sólo enseñamos subjetividades.

AMOR
PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD
PRUDENCIA
PAZ
RESPECTO



6. Educar es mucho más que instruir. Nuestros docentes deben tener un interés importante por la formación valórica y conductual de sus estudiantes. Tanto en aquellos aspectos procedimentales que el alumno debe exhibir para demostrar destrezas en lo aprendido, como en su comportamiento social, en relación con sus compañeros, familia, en la sociedad, etc.

7. Educar no sólo es entregar sino también corregir. Se corrige el error, pero de él también se aprende. Nuestros docentes han de ver en todo una oportunidad para que el joven aprenda, para que sea más y mejor. Se debe tener la mirada en los aprendizajes a lograr más que en la sanción por sí misma.

PERFIL DEL CENTRO EDUCACIONAL ASUNCIONISTA

Según se declara en el Ideario de la Educación al Estilo de la Asunción, nuestra comunidad educativa debe propender a ser un espacio en el que:

1. Se aprende a convivir en la escuela. Los tiempos que corren nos han mostrado que poco a poco los padres están más ausentes de la formación de sus hijos debido a las necesidades materiales. En la escuela los niños y adolescentes se inician en la vida social.

2. La comunidad educativa debe ser un lugar de

respeto por la diversidad con la que Dios ha dotado al mundo, en donde el respeto, el compartir fraterno, la colaboración y cuidado del otro y el medio ambiente son ejes fundamentales sobre los que se levanta la comunidad educativa.

3. La comunidad educativa debe implicar a los estudiantes en su vida, debe organizarse y ser un centro de enseñanza en la vida social, política, cultural, deportiva y religiosa, estimulando la iniciativa, la solidaridad, la franqueza, disciplina y la rectitud de conducta.

4. La comunidad educativa debe tener un reglamento claro, que busque la formación y crecimiento del estudiante más que la sanción. Sin embargo, la comunidad educativa debe ser clara al respecto de las faltas que atenten a la integridad de las personas, considerándolas como no permitidas en ninguno de los aspectos del convivir.

5. Se debe implantar en los colegios una forma de vida comunitaria (alumnos, profesores, asistentes de la educación y padres); crear una atmósfera animada por un espíritu evangélico de libertad y de caridad.

Participación

Desde la perspectiva del cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados, los proyectos realizados en el establecimiento permiten un desarrollo cognitivo equilibrado de los estudiantes permitiendo un aprendizaje concreto y completo en todas las áreas del desarrollo humano. Para el cumplimiento de estos objetivos es necesaria la

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



participación de todos los actores de esta unidad educativa, partiendo desde la cúspide de la pirámide organizacional hasta el último de los colaboradores del quehacer docente.

Dimensión Comunitaria y Familia

La relación con los padres de familia tiene un sentido de integración a la comunidad escolar, desde el punto de vista de relaciones fraternas con Cristo, además de un sentido de formación ética, moral y social.

Las demandas de los apoderados se atienden desde la perspectiva académica y moral, en relación a la preparación de hombres y mujeres de bien, con las competencias necesarias para enfrentar el mundo de hoy, para que sean líderes de su tiempo.

En relación a la participación de padres y apoderados en el seguimiento y desarrollo de la educación de los jóvenes, destacan actividades como: reuniones de apoderados, reuniones del centro general de padres y microcentros, reuniones de formación pastoral, escuelas de formación para padres en diferentes temas relacionados a la ayuda en la educación de los jóvenes, entrevista con profesores, orientadora, inspectora general y rectoría, además del asesor pedagógico y psicólogo.

Los padres y apoderados se organizan a través del centro general de padres que cuenta con dos profesores asesores que participan apoyando el quehacer del centro general de padres y los microcentros.

Por otro lado, el establecimiento también se relaciona con otros agentes comunitarios mediante presentaciones en teatros y en la plaza de armas de Lota de obras de teatro y muestras artísticas además de musicales. También invita a la comunidad a talleres de formación en computación para la comunidad, talleres de experiencias científicas y ferias vocacionales entre otras actividades. El objetivo de estas actividades es integrar a la comunidad e insertarla en actividades de tipo cultural preparadas por profesores y alumnos del establecimiento. Lo anterior permite que la comunidad conozca y valore nuestro proyecto educativo.

En relación a las redes de apoyo, contamos con la colaboración de carabineros, investigaciones, consultorio n°1 de Lota, hospital de Lota, Universidades, centros de formación técnica, institutos profesionales que nos apoyan con charlas para nuestros alumnos y apoderados, la parroquia San Juan evangelista de Lota bajo, la cual se adscribe a la Congregación que nos acoge y a la que apoyamos con la preparación de misas mensuales.

Instancias de participación dentro del establecimiento

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



1. Consejo Escolar:

En una instancia de participación, constituida por representantes de los estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, directivos y el Representante Legal de la Fundación Educacional Colegios Asuncionistas. Su responsabilidad es la de generar en el colegio espacios de formación, participación y propiciar el fortalecimiento del encuentro interestamental y las confianzas institucionales.

Sus funciones en nuestro establecimiento educativo, se adscriben a la normativa legal emanada del Ministerio de Educación de Chile, por medio de la Ley General de Educación N° 20.370.

Sin embargo, en nuestra institución, el Consejo Escolar tiene un carácter consultivo, informativo y propositivo. En casos específicos determinados por el sostenedor a través de su Representante Legal, este Consejo puede tener carácter resolutivo.

2. Consejo de Profesores

Dentro del Proceso Educativo cobra vital importancia el Consejo de Profesores, como un organismo técnico, de carácter consultivo, mediante el cual se expresará la opinión profesional de sus integrantes, quienes se reunirán 2 horas cronológicas semanales, en un horario establecido para dicho efecto. Y los grupos profesionales de trabajo (GPT) que poseen 2 horas cronológicas semanales, cuya función es de capacitación, planificación, ejecución de tareas, reunión por departamento, etc.; dependiente de la unidad técnico pedagógica.

3. Centro de Alumnos

El Centro de Alumnos, cuyo objetivo es servir a sus miembros, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales. La renovación de sus miembros es anual.

4. Centro General de Padres

El Centro General de Padres y Apoderados, es un estamento, regulado de forma autónoma, de carácter jurídicamente independiente a la razón social y administrativa del colegio. Pero todo su actuar se basa exclusivamente en fortalecer la labor pedagógica, que tiene como fin último el bienestar de los alumnos y alumnas del colegio. Tanto para el centro de alumnos como para el centro de padres se asignan dos docentes asesores, respectivamente.

Nuestro Enfoque Pedagógico

Según se declara en nuestro ideario de la Educación

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



al Estilo de la Asunción, el trabajo en aula se orienta:

1. En el aula, la vida. Todo proceso educativo busca transmitir aquellos elementos de la cultura que van a ayudar al estudiante a desarrollarse en el medio social, cultural y laboral. El aula debe ser una muestra de la vida, de la diversidad con la que Dios ha enriquecido la existencia. En el aula se enseña pero no necesariamente se aprende, especialmente cuando la clase se transforma en una mera entrega de contenidos. En este sentido nuestro trabajo en la sala de clases debe caracterizarse por:

a. Trabajo colaborativo, respetuoso y responsable. El docente lidera la enseñanza y conduce el aprendizaje en una relación basada en la alianza y no el sometimiento.

b. El trabajo en aula debe implicar, comprometer e interpelar. La enseñanza que no cambia “la idea de mundo” de cada uno de los estudiantes no sirve. La enseñanza que no genera crisis no permite crecer.

c. El foco del trabajo en aula es el aprendizaje de los estudiantes. Ellos son el centro de todo lo que existe en el colegio. El profesor deberá diseñar y ejecutar sus clases con la perspectiva puesta en que sus estudiantes sean hombres y mujeres de bien, felices y con posibilidad de sustentar su propio desarrollo en el día a día.

2. Que el trabajo evaluativo busque siempre de la mejor manera, ayudar a que el mismo estudiante pueda medir cuánto ha aprendido y cuánto debe aprender. Que le permita descubrir en qué se equivoca y cómo puede aprender de su error. Que la evaluación le permita al docente medir su

trabajo como profesor y especialmente conocer la efectividad de sus estrategias pedagógicas.

3. Asociar la evaluación del trabajo académico y personal de un estudiante a un juego numérico de calificaciones sólo permite comprender una fracción del aprendizaje, que por sí misma es sesgada y no se comprende en un contexto de aprendizaje integrado. En este sentido, el difícil trabajo de evaluar debiera contemplar y valorar los procedimientos que el estudiante realiza y que le permita aprender cómo estudia, cómo opera en su propio trabajo y descubrir las estrategias más eficaces que él mismo incorporó y desempeñó para lograr una calificación.

De esta forma, la reprobación y el fracaso también es posible, en la medida que comprende que el estudio y aprendizaje no está exento de esfuerzo y constatará en la práctica lo que debe hacer para estar en el nivel que se le exige. En ocasiones esto puede significar incluso el sólo hecho de tener que esforzarse más.

Gestión del PEI

El sello de la inclusión y de la integralidad son aquellos que marcarán las acciones desde las acciones pedagógicas. El colegio, a través de sus distintas

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



instancias de trabajo, debe procurar crear espacios más inclusivos, donde todos los alumnos puedan desarrollarse de forma igualitaria, entendiendo que todos los alumnos tienen capacidades, intereses y sueños diferentes. El colegio, pues, debe generar las garantías que se cumpla esa norma, además, de que el colegio no se desarrolla en un contexto común, éste se desarrolla en un contexto particular y con problemáticas que ameritan un desafío mayor.

Según lo explicado y entendiendo que este colegio se mueve por los principios cristiano-católicos, su fin no sólo es pedagógico, sino que el acto de aprender se extiende a potenciar y resguardar el desarrollo valórico que los ayude a vivir en sociedad y la integridad física y psíquica.

Otro sello que se debe procurar que esté presente en todos los ámbitos del colegio, es lo valórico. La inclusión y la aceptación del otro como un otro igual en derechos y en deberes. En este sentido, inclusión es una metodología de trabajo pero a la vez es un valor, es parte de nuestro ideario asuncionista, que entiende la diversidad y la libertad como un derecho fundamental de las personas.

Liderazgo y administración

Según se declara en el Ideario de la Educación al Estilo de la Asunción, el liderazgo y la administración

de nuestro colegio, debe responder a:

1. Un cuerpo no funciona sin cabeza, pero la cabeza sin el cuerpo es inviable. La administración en lo pedagógico debe:

a. Liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando siempre acompañar cada uno de los procesos, con celoso amor y respeto por cada uno de los que integran la comunidad educativa.

b. El liderazgo supone conocer a los miembros de la organización no sólo en sus debilidades, sino especialmente en los recursos que cada una de las personas posee. Antes que nada se lideran personas, que a su vez poseen historia, experiencias, familias, etc. El líder no puede creer que va a implicar en su proyecto laboral personas, si no establece una relación de compañerismo y colaboración vigorosa.

c. El liderazgo se ejerce en la medida que implica a los miembros de su comunidad y que además conoce todo lo relativo a tendencias, metodologías, políticas y necesidades de los estudiantes. Porque se espera que el líder dirija hacia el futuro.

d. El liderazgo se ejerce en la mirada crítica del currículum de estudios. No se debe olvidar que el currículum está al servicio de la enseñanza y el aprendizaje y no al revés.

e. El liderazgo pedagógico debe estar atento a las necesidades de “lo local”, comprender las oportunidades que se presentan en la cultura en la que se encuentra la comunidad educativa, así como vislumbrar las futuras necesidades. Poniendo en duda y cuestionando todas las tendencias y políticas que busquen estandarizar los procesos educativos,

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO



con la profunda convicción de que nunca todos aprenden de la misma forma.

f. El liderazgo pedagógico se ejerce también velando por lo que ocurre en las aulas; debe colaborar con estos procesos y construir junto a los docentes el proceso de enseñanza y el discurso pedagógico con una mirada más global e integrativa.

g. El liderazgo escolar se ejerce implicando a las familias de los estudiantes, provocando que el trabajo educativo continúe en el hogar, especialmente velando por el respeto de los derechos de la infancia, así como alerta a las vulnerabilidades a las que nuestros estudiantes pueden estar expuestos.

Gestión Curricular

Gestionar los aprendizajes es clave en este proyecto educativo, por lo que todas las acciones en el colegio deben ser pedagógicas; ninguna acción es al azar y todas deben tributar a la mejora o cumplir un objetivo que se considera importante para el desarrollo o de la vida en comunidad. Por lo tanto, las acciones organizacionales deben propender a establecer el apoyo a que se generen las acciones pedagógicas necesarias para realizar clases inclusivas, con desarrollo integral e incrementar los valores asuncionistas en cada una de las acciones.

Convivencia escolar

El trabajo que ha de realizarse en esta área, desde nuestro Ideario, pone el acento en concebir el colegio como una comunidad escolar. Siendo parte

del proceso formativo comprender a todos sus integrantes con sentido de familia.

Desde la perspectiva del cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados, los proyectos y toda iniciativa a realizarse en el establecimiento deben permitir un desarrollo cognitivo equilibrado de los estudiantes posibilitando un aprendizaje concreto y completo en todas las áreas del desarrollo humano.

Para el cumplimiento de estos objetivos es necesaria la participación de todos los actores de esta unidad educativa, partiendo desde la cúspide de la pirámide organizacional hasta el último de los colaboradores del quehacer docente.

Trabajo de Valores y Enseñanza de la Fe

Según declara el Ideario de la Educación al Estilo Asuncionista acerca de la formación cristiana y pastoral:

1. Leemos en la Palabra de Dios: Samuel contestó: ¿Piensas acaso que a Yavé le gustan más los sacrificios que la obediencia a su Palabra? La obediencia vale más que los sacrificios. (1Sam, 15, 22); Así como también de los labios de Nuestro Señor Jesucristo: “Y si ustedes entendieran estas palabras: Quiero misericordia, no sacrificios, ustedes no condenarían a quienes están sin culpa”. (Mt. 12,7)

Lo que el Señor quiere enseñarnos, se refiere a que nuestras palabras y creencias al respecto de Él deben ser acompañadas de actos que busquen siempre el bien de los demás. Misericordia, caridad, justicia,

AMOR
PERSEVERANCIA
SOLIDARIDAD
PAZ
PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
UNIDAD
ALEGRÍA
PRUDENCIA
RESPECTO



respeto, entre otros valores deben enseñados y aprendidos en nuestras aulas y practicados en la acción pastoral. La acción apostólica es más que proselitismo vacío o fanatismo indiferente de las necesidades de las personas de hoy.

2. En este sentido, una parte importante de la educación religiosa y cristiana ocurre en las aulas. Allí, siempre que sea posible, se ha de destacar la problemática religiosa en las materias que se estudian en la clase; hacer que desde el interior mismo del saber académico surja la visión cristiana del mundo, de la cultura, de la historia.

3. Se ha de incluir en el proyecto de la comunidad educativa una formación básica de todos los alumnos sobre el hecho religioso como dato antropológico, las religiones en general, la historia de la Iglesia, adaptándola a su edad y a su cultura; tener en cuenta el pluralismo de los estudiantes que pertenecen a la comunidad escolar e iniciarlos en el diálogo interreligioso.

4. Rezar y celebrar, previendo ocasiones, lugares y formas diversas (celebraciones ecuménicas, celebraciones de la Palabra, rezo de salmos, celebraciones eucarísticas).

5. Además, ha de ser la organización pastoral del colegio la manifestación de nuestra fe la que se revela en la celebración litúrgica y eucarística, pero que además logra iniciar a los estudiantes en una fe activa proponiendo compromisos sociales, eclesiales y/o políticas, adaptadas a su edad y con sensibilidad al servicio de los más pobres; hacer de

esto un auténtico medio de formación con tiempos de relectura, de evaluación y celebración; poner a los estudiantes en contacto con testigos de una fe comprometida

6. Esta organización debe estar idealmente integrada por voluntarios representantes de los profesores, estudiantes y asistentes de la educación. Buscando con su acción evangelizar a los integrantes de la misma comunidad educativa, pero además, al entorno en el que se insertan los colegios. Esto es el “barrio” y la comuna en general.

7. La organización pastoral, debe ser parte de la estructura organizacional de la comunidad educativa, por lo que los equipos más técnicos encargados de velar por la acción más estrictamente pedagógica, deben otorgar el espacio en tiempo y lugar para que la acción apostólica se constituya en un centro de aprendizaje que colabora directamente en la formación de buenas personas.

AMOR PACIENCIA
JUSTICIA
SABIDURÍA
PERSEVERANCIA
UNIDAD
ALEGRÍA
SOLIDARIDAD PRUDENCIA
PAZ RESPETO